



CARRERA DE MÉDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA NUCLEAR E IMÁGENES MOLECULARES

DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Director: María del Huerto Velázquez Espeche
Sede del Posgrado: Facultad de Medicina
Sede de desarrollo del posgrado: Hospital de Clínicas "José de San Martín", Centro de Medicina Nuclear
Denominación del título:
Médico Especialista en Medicina Nuclear e Imágenes Moleculares
Duración aproximada: 2 años

Informes e inscripción:

Facultad de Medicina
Paraguay 2155
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
(C1121ABG)
Teléfono: (+54 11) 5285-2901 / 2905
E-mail:
inscripciones_posgrado@fmed.uba.ar
Web: www.fmed.uba.ar

DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

Objetivos:

- Capacitar al médico en el conocimiento de radioisótopos para el diagnóstico y el tratamiento de las distintas patologías;
- capacitar al médico en la selección de las distintas técnicas aplicadas a cada estudio en particular.
- formar al médico crítica y éticamente en la atención del paciente y sus pares;
- capacitar al médico para adquirir los conocimientos de la aplicación de las normas de radio protección y seguridad radiológica, tanto en la práctica clínica, como en la formación y seguimiento del personal relacionado con los servicios de Medicina Nuclear e Imágenes Moleculares;
- adquirir la destreza necesaria para el manejo de fuente selladas y abiertas, utilizadas con fines diagnósticos y terapéutica;
- capacitar al médico a resolver situaciones de urgencia clínica;
- promover las habilidades necesarias para el desarrollo profesional médico continuo;
- favorecer la práctica profesional reflexiva;
- crear espacios de actualización profesional de calidad en la Universidad en lo refiere la Medicina Nuclear e Imágenes Moleculares.

Requisitos de admisión:

- Título de Médico expedido por Universidad Nacional, o privada o extranjera legalizada por el Ministerio de Relaciones extranjeras del país de origen.
- Los títulos emitidos por otras Universidades distintas de la UBA deberán estar legalizados por la Universidad de Buenos Aires.
- Todos aquellos postulantes que no fueran egresados de la UBA deberán registrar el título de grado ante la Facultad.
- En el caso de haber egresado de una Universidad extranjera deberá tener el título de grado convalidado o revalidado.
- Acreditar tres (3) años de Residencia completa y/o Título Especialista en Clínica Médica, Endocrinología, Cardiología o Pediatría.
- Tener aprobado el Curso de Metodología y Aplicación de Radioisótopos. (CNEA / Facultad de Farmacia y Bioquímica).
- Fotocopia de DNI y del seguro de mala praxis vigente.

Régimen de estudios:

Estructura modular.

Teórico-práctico.

Requisitos para la graduación:

Asistir al 80% de las actividades teórico – prácticas de cada módulo (cuatrimestre).



Haber aprobado las evaluaciones de las asignaturas y el trabajo final individual de carácter integrador.

Rendir un examen de competencias.

Reglamentación:

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 1138/94 y y sus modificaciones N° 8484/14, N° 659/14 (apertura de la sede); RESCS-2022-526-E-UBA-REC, RESCS-2022-684-E-UBA-REC (rectificación de la denominación).

PLAN DE ESTUDIOS

Primer año:

Módulo I: Radiofarmacia – Instrumentación – Fundamentos de: TAC-RMN - SPECT/CT - PET/CT - Cardiología Nuclear.

Módulo II: Endocrinología - Osteoarticular - Infección - Sistema Nervioso Central – Hematología.

Segundo año.

Módulo III: Pediatría - Gastroenterología - Nefrourología - Sistema Linfático / Venoso - Sistema respiratorio.

Módulo IV: Oncología - Terapia metabólica – Radioprotección Clínica.

Módulo V: Metodología de la investigación – Marco Ético-Legal – Marco regulatorio Nacional.